

Curso: **Revisión de las Cuentas Anuales**

Fecha: **1 de marzo de 2016**

Área: Auditoría

---

## Ponentes

---

**Fernando Nubla Martínez**

*Censor Jurado de Cuentas. Socio de FAAS de EY*

**Luis Cañal Gamboa**

*Censor Jurado de Cuentas. Senior Manager de auditoría de EY*

---

## Presentación

---

Como es sabido, las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, que forman una unidad. El contenido mínimo de la memoria se establece en el Plan General de Contabilidad, en la Ley de Sociedades de Capital y en el resto de legislación mercantil.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, debemos revisar que la memoria contiene toda la información necesaria y suficiente para una interpretación y comprensión adecuada de las cuentas anuales, de modo que debemos evaluar el efecto de cualquier falta de información que consideremos significativa.

En esta sesión de formación continua se repasan las normas que regulan la preparación de la memoria y se explica la problemática más común de sus distintos apartados, así como las nuevas resoluciones publicadas en el ejercicio, que afectan a la información a incluir en la memoria, con numerosos casos prácticos.

---

## Programa

---

- 1. Objetivos de la sesión**
- 2. Normas relacionadas con el contenido de la memoria del ejercicio 2015**
- 3. Cuentas anuales: partes integrantes y modelos de cuentas anuales**
- 4. Análisis de las áreas más significativas y problemática en su revisión**
- 5. Caso práctico completo de revisión del contenido de un modelo de cuentas anuales**
- 6. Repaso de las principales recomendaciones publicadas por parte de los reguladores en relación con el contenido de las cuentas anuales**
- 7. Breve introducción a futuros desarrollos normativos**

**Curso: Revisión de las Cuentas Anuales**

**Área: Auditoría**

**Fecha: 1 de marzo de 2016**

## Datos de interés

---

**Fecha:** 1 de marzo de 2016

**Horas homologadas a efectos del ICAC:** 8 horas

**Horario:** De 09:30 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas

**Código del Seminario:** 50115846

**Lugar de celebración:**

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

**Derechos de inscripción:**

- Censores y ayudantes: (\*) **176,00 euros**
- Otros: **352,00 euros**

**\* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos**

**Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)**

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

**Información y reserva de plaza:** Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es) o al Fax: 91 319 66 26.

Curso: **Revisión de las Cuentas Anuales**

Área: Auditoría

Fecha: **1 de marzo de 2016**

Solicitud de Inscripción ( Uno por Asistente )	
Nombre y apellidos:	
DNI:	

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC:

SÍ  NO

Corporación a la que pertenece: ICJCE  REA/REGA

Cumplimentar en caso de NO ser Censor			
Teléfono:			
Fax:			
Correo electrónico:			
Dirección postal:	C.P.:	Ciudad:	
Colaborador de:			

Datos de Facturación	
Empresa:	CIF:
Dirección:	C.P.:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE	
<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES12-0182-0968-17-0010085003

\* Se ruega enviar justificante del pago por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)

Firma

**ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".